



## **Prácticas Profesionales III: Diseño e implementación de proyectos socioeducativos**

Pra: María Paula Montesinos

### **Explicitando el punto de partida**

Este trabajo tiene el objetivo de que cada estudiante realice una “*confesión teórica*” (Willis, 1980),<sup>1</sup> a la manera de una *foto* de inicio de la cursada. Un ejercicio de objetivación necesario para el trabajo colaborativo en que se desenvuelven las prácticas educativas, que supone diálogo y negociación de perspectivas teóricas y prácticas. Para ello, se requiere evidenciar posicionamientos y desnaturalizar supuestos.

Desde esta perspectiva, se les solicita que expliciten cuáles son los núcleos teóricos desde donde cada uno de Uds y como estudiantes, se posiciona en relación al campo educativo, entendiendo, no obstante, que tales núcleos son construcciones dinámicas y se hallan en constante diálogo con las prácticas educativas que llevan y llevarán adelante. Asimismo, entendemos que es una manera de presentarnos, de “confesar” desde qué perspectiva abordamos lo educativo y lo social; confesión que, tal vez, no ha sido explicitada en toda la formación o, en todo caso, ha sido naturalizada. Confesión que también es desnaturalización.

Este escrito será de suma relevancia y constituirá un insumo teórico para la conformación y dinámica que construyan en cada grupo de trabajo en torno a las experiencias de las prácticas y la elaboración colectiva de un proyecto de intervención educativa, para la posibilidad de debatir y argumentar con el enfoque teórico de la materia y para la realización de la monografía final anual, que tiene la pretensión de que puedan construir conocimiento relevante y pertinente para el campo de la Educación Social.

A partir de estas premisas, en este trabajo deben desarrollar núcleos conceptuales y/o perspectivas teóricas que busquen responder las siguientes preguntas:

**a- ¿En qué mundo estamos educando?** En este apartado, por un lado, tienen que desarrollar sus posturas y/o perspectivas teóricas en relación a cómo definen y caracterizan la sociedad en la que vivimos

---

<sup>1</sup> Willis, Paul (1980). “Notas sobre el método” en Hall et al. (eds) “Culture, Media, Language”, Hutchinson, London, 1980, (pag. 105-121) Traducción del original de Gabriela López

**b- ¿Qué es la educación?** Aquí realicen un abordaje de lo que significa la “educación” para cada una, atendiendo a sus diversas dimensiones: pedagógicas, sociológicas, económicas y políticas (entre otras)

**c- ¿Por qué yo decido educar desde la Pedagogía y Educación Social?** Desarrollen en qué consiste la intervención educativa desde este campo profesional

**d- ¿Para qué mundo estamos formando?** Aquí deben explicitar su posición política y – por qué no- ética en relación a la sociedad que quisieran construir a partir de su profesión como pedagogos y educadores sociales

Considerando que a lo largo de la formación en PyES, fueron muchos los autores, las teorías, los núcleos conceptuales abordados, deben elegir **3 o 4 textos** que consideren centrales para la construcción de la propia perspectiva educativa y pedagógica.

El trabajo debe ser una reflexión argumentada, basada en los textos elegidos, que dé cuenta del posicionamiento teórico construido hasta el momento. En este sentido, es menester aclarar que no existe una “buena” o “mala” respuesta, sino que se hará hincapié en los conceptos e ideas que se presenten, y en su argumentación clara, comunicable, es decir, que quien lo lea, debe entender lo que quieren comunicar. Los comentarios y devoluciones que les hagamos apuntan a esa dirección. No es un trabajo que se califica. Sí se tendrá en cuenta, en las evaluaciones procesuales y cualitativas su entrega en el plazo indicado y la respuesta a las devoluciones que les hagamos.

**Fecha de entrega: 27 de ABRIL DE 2026**

**Modalidad: enviar a practicas3pyes@gmail.com**

### **Formato:**

#### **1- Carátula:**

Materia

Nombre y apellido estudiante

Fecha

Trabajo práctico N°1: Explicitando el punto de partida

#### **2- Cuerpo central: 4 carillas (exceptuando carátula y bibliografía)**

Letra Arial 11

Márgenes: 2 cm

Interlineado: 1,5

Justificado

Numeración de páginas

#### **3- Bibliografía**

#### **4- NORMAS DE CITACIÓN**

Las citas bibliográficas colocadas en el cuerpo principal del texto deben mantener la siguiente forma de referencia: (Apellido del autor, fecha). Ejemplo. (Achilli, 2000), en el caso de cita textual incluir página/s. Ejemplo: (Alonso, 1988:49).

En caso de tratarse de más de tres autores, se cita solo al primero y se agrega et. al. Ejemplo: (Grimberg, et.al., 2008)

La bibliografía debe colocarse al final del artículo sin utilizar sangrías. Las citas deben seguir el formato:

### **Libros**

GORDILLO, Gastón. 2006. En el Gran Chaco: Antropología e historias. Buenos Aires: Prometeo.

### **Compilación**

GRIMBERG Mabel, FERNANDEZ ALVAREZ, María Inés y MARTINEZ, Josefina (comp.). 2008. Investigaciones en Antropología Social. Buenos Aires: Antropofagia y Facultad de Filosofía y Letras – UBA.

### **Capítulo de libro**

TISCORNIA, Sofía. 2007. "Ordenes secretas, edictos y poder de policía. Usos y costumbres de los intermediarios en los márgenes del derecho". En: Palacios, J. M. y M. Candiotti (eds.) Justicia, política y derechos en América Latina. Buenos Aires: Prometeo. pp 145-166.

### **Artículo en revista**

ABDUCA, Ricardo Gabriel. 2007. "La reciprocidad y el don no son la misma cosa". Cuadernos de Antropología Social, Nro. 26: 107-124.

### **Artículos en línea**

GIGLIA, Angela. 2002. Espacio público y espacios cerrados en la Ciudad de México. [http://uam-antropologia.info/web/articulos/giglia\\_art01.pdf](http://uam-antropologia.info/web/articulos/giglia_art01.pdf). (3 de agosto de 2009)